



ACUERDOS DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Aprobación de la propuesta de candidatura de Christiane Nord como Doctora Honoris Causa de La Universidad de Granada.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de candidatura de Christiane Nord como Doctora Honoris Causa de La Universidad de Granada, pero no se alcanza la mayoría necesaria de la mitad más uno de los miembros de la Junta.

2. Aprobación del convenio de la Facultad de Traducción e Interpretación con Medicus mundi.

Se aprueba por unanimidad el convenio de la Facultad de Traducción e Interpretación con Medicus mundi, elaborado a propuesta de la propia asociación.

3. Aprobación del itinerario de la titulación de Traducción e Interpretación para los estudiantes chinos del doble grado con la Universidad de BISU.

Se aprueba por unanimidad el itinerario de la titulación de Traducción e Interpretación para los estudiantes chinos del doble grado con la Universidad de BISU.

4. Aprobación de la normativa sobre la concesión de Matrícula de Honor a los estudiantes de movilidad Erasmus salientes.

Se aprueba por unanimidad la normativa sobre la concesión de Matrícula de Honor a los estudiantes de movilidad Erasmus salientes.

5. Ratificación de la actualización del Plan de comunicación del centro.

Se ratifica por unanimidad la actualización del Plan de comunicación del centro.

6. Elección de miembros de la Junta Electoral del centro (PDI, PTGAS y estudiantes).

Se elige por unanimidad a D^a Ana M^a Rodríguez Domínguez (profesora), D. Francisco Castellanos López (PTGAS) y D^a Isabel Caparrós Flores (alumna) como miembros de la Junta Electoral del centro.



7. Propuesta de los premios extraordinarios de 2024/2025 del Grado en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo.

La propuesta de este año del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo la realiza la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

Se aprueba por unanimidad la concesión de los Premios extraordinarios propuestos por la COA a Maitena Lois Rieiro, Ariadna Gascón Soler y Rulán Álvarez Landero.